

IDEOLOGÍAS Y ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA *

MONS. FERNANDO VARGAS, S.J.

El tema de las ideologías reviste hoy en día una complejidad no carente de ambigüedades y parcializaciones. Casi no se puede hablar de este asunto sin despertar inmediatamente reacciones diversas y encontradas, actitudes que van desde lo meramente pasional hasta lo cuasi-religioso. Las ideologías, en este mundo en el que el secularismo pareciera estar avanzando a pasos agigantados, impregnan los diferentes estratos de la sociedad. No es éste un fenómeno confinado solamente en los ámbitos intelectuales, sino un hecho omnipresente y, por esto mismo, problemático, más aún cuando los criterios derivados de ciertas ideologías son contrarios a los criterios evangélicos y actúan sobre miles de hombres concretos, sin que éstos lleguen a categorizar aquello que ha sido destilado en sus conciencias. No debe extrañarnos la "omnipresencia" de ciertas ideologías. Un somero análisis de lo que inculcan los medios de comunicación, desde el material escrito hasta la radio y la teledifusión, nos muestra una infinidad de opiniones y mensajes ideologizados, sin mencionar las concepciones erradas del hombre que están como trasfondo de la gran mayoría de las ficciones televisadas. Incluso el elemento religioso, esencial en el hombre, suele ser obviado. Como ejemplo bastante gráfico, podría señalar que en mi país los libros de los principales ideólogos del marxismo (Marx, Lenin, Mao) están entre los más baratos y en Lima se venden hasta sobre las aceras de las calles.

Si bien la difusión de ciertas ideologías es bastante amplia, su sola difusión no basta para explicar el porqué de su aceptación en las grandes masas. ¿No será acaso porque responden —aunque con cosmovisiones erradas— a una necesidad que, en un mundo secularizado como el nuestro, se ha hecho más apremiante, y que es la necesidad de un absoluto que dé sentido a la existencia? ¿No constituye un síntoma revelador que el avance de ideologías antropológicamente trucas se incrementa a medida que se prescinde de una vivencia religiosa auténtica? Utilizamos aquí la categoría de "vivencia" para expresar un compromiso religioso integral, pues

MONSEÑOR FERNANDO VARGAS, S. J., es actualmente Arzobispo de Arequipa, Perú.

* Esta conferencia fue pronunciada por Mons. Vargas en el Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, como parte del curso de Teoría Política dedicado a "Las Encíclicas Sociales de la Iglesia", dictado durante el 1er. semestre de 1987.

la sola aceptación racional del contenido de la fe religiosa puede ir junto a una praxis marcada por la ausencia de criterios sobrenaturales aplicados, que es lo que se suele designar como "ateísmo práctico". Parece ser que este divorcio entre fe y vida también alienta una actitud favorable hacia ciertas ideologías. ¿No será acaso porque éstas implican también una acción determinada que aporta un cierto sentido a la dimensión práctica de la persona? ¿Quizá tal vez porque la persona encuentra en esa ideología una justificación de lo que ya está practicando? Todo esto merece un estudio más profundo y extenso que no desarrollaré en esta ocasión. Sólo daré aquí algunas pistas, basándome en los documentos eclesiales de la Iglesia, en especial la *Octogesima Adveniens* de Pablo VI, que toca ampliamente el tema. Otra consideración, por el gran peligro que actualmente entrañan, merecen las ideologías que han polarizado gran parte del espectro ideológico. Me refiero al liberalismo y al marxismo. Asimismo, algunas directivas sobre la acción frente a las ideologías erradas no deben faltar, y dado que nuestro ámbito de acción está centrado en nuestro caso en América Latina, utilizaré preferentemente el *Documento de Puebla* para este punto.

Mi preocupación por este tema parte de mi solicitud pastoral *y es como Pastor*, no como hombre de letras, que voy a enfocar este asunto. Me interesan las ideologías, no tanto en cuanto a la originalidad o profundidad de sus contenidos, sino en cuanto a sus implicancias morales y religiosas. ¿Cuáles son sus influencias sobre la fe de los miembros del Pueblo de Dios? ¿En qué medida contribuyen a alejar o acercar a los hombres al cumplimiento de su vocación humana, que tiene su más alta expresión en el plano religioso? Al enfocar así el tema me estoy colocando en la perspectiva de la Enseñanza Social de la Iglesia. Como muy bien sabemos, la intervención doctrinal de la Iglesia en asuntos sociales forma parte esencial de su función magisterial en cosas referentes a fe y costumbres, o, también, con otro nombre, moral. Así lo reafirma la reciente *Instrucción sobre Libertad Cristiana y Liberación*, cuando dice que la enseñanza social de la Iglesia: "se ha constituido en una doctrina, utilizando los recursos del saber y de las ciencias humanas se proyecta sobre los aspectos éticos de la vida y toma en cuenta los aspectos técnicos de los problemas, pero siempre para juzgarlos desde el punto de vista moral"¹.

Me interesan también las medidas de acción pastoral que se deben tomar frente a las diversas ideologías. Respecto a esto el Magisterio Social de la Iglesia también tiene mucho que ofrecer. Si bien tiene la autoridad para juzgar desde la fe las diversas corrientes ideológicas, su función no se limita a ese juicio crítico; también señala líneas generales de acción, con una preocupación acuciante por el bien integral del hombre.

"La Iglesia, experta en humanidad, ofrece en su doctrina social un conjunto de *principios de reflexión*, de *criterios de juicio* y de *directrices*

¹ Instrucción Sobre Algunos Aspectos de la Teología de la Liberación, N° 72.

de acción para que los cambios en profundidad que exigen las situaciones de miseria y de injusticia sean llevados a cabo, de una manera tal que sirvan al verdadero bien de los hombres”².

La enseñanza social de la Iglesia mantiene, por lo tanto, su vigencia en la actualidad, puesto que no se reduce a la enunciación de principios generales y abstractos; enuncia también lineamientos de una praxis que la hace eficaz, aun cuando las concreciones particulares de esa praxis tengan que ser plasmadas por los cristianos laicos, de acuerdo a la situación a la se tenga que aplicar. Ya nos decía S.S. Juan Pablo II en su visita a Chile: “Para que sea posible una más profunda cristianización de las realidades temporales y del orden social los laicos —hombres y mujeres— han de participar *activamente en la vida de la Iglesia*: unos participarán en las diversas formas de apostolado asociado; otros ofrecerán una colaboración directa con los Pastores (. . .). Así, como fermento en la masa, transformaréis a Chile desde dentro . . .”³.

Las ideologías como “Religiones Laicas”

Es preocupante la intensidad de la presencia de ciertas ideologías en la realidad social de nuestro continente. Si bien es cierto que hay quienes han hablado de un retroceso en las ideologías, tal como lo menciona Juan XXIII en su fundamental encíclica *Master et Magistra*⁴ y Pablo VI en la todavía novedosa *Octogesima Adveniens*⁵, no podemos decir esto en plenitud de la realidad latinoamericana. Es cierto que en el ámbito de lo intelectual, en algunas élites de conciencia seria, hay efectivamente una apertura hacia planteamientos que permitan una captación más integral y auténtica de la realidad que la que proporcionan ciertas visiones ideologizadas. Pero no es tanto a nivel de contenido como de cosmovisión vital y orientada a la acción que hay que enfocar la presencia ideológica en el pueblo latinoamericano.

Es interesante constatar cómo el mismo documento de Puebla nos señala algunas pautas de comprensión, afirmando claramente que: “las ideologías no deben analizarse solamente desde el punto de vista de sus contenidos conceptuales. Más allá de ellos, constituyen fenómenos vitales de dinamismo arrollador, contagioso”⁶.

Como características manifestativas de la vertiente vital del fenómeno ideológico, señalan los Obispos latinoamericanos las siguientes:

² Ibid. N° 72.

³ Juan Pablo II en Chile, “Reflexiones sobre el ministerio episcopal a la luz de la doctrina del Vaticano II”.

⁴ “Mater et Magistra”, N° 213.

⁵ “Octogesima Adveniens”, N° 29.

⁶ Puebla, 537.

- tendencia hacia la absolutización;
- fuerza de conquista y fervor redentor;
- “mística” especial;
- capacidad de penetración, muchas veces irresistible, en los diversos ambientes ⁷.

Consecuencia de ello es que, aun aquellos que no asumen las ideologías, quedan impregnados con ellas y se mueven, conceptual y activamente, de manera inconsciente, dentro de esquemas ideologizados. Los *slogans*, las expresiones típicas, los criterios simplistas de ciertas ideologías penetran las conciencias y las “moldean”, las configuran mentalmente. No resulta extraño hallar a quien formalmente no se adhiere al marxismo, pero utiliza su terminología —y con ello lo que la sustenta—, sus divisiones simplistas, sus generalizaciones, sus esquemas. Todo lo cual constituye una trampa peligrosa para una vivencia integral de la verdad plena, sin reduccionismos traidores.

Intelectualmente, podemos admitir que muchas ideologías erróneas han perdido vigencia. Sin embargo, no podemos decir lo mismo cuando nos referimos a una dimensión vital, existencial. Ahí podemos quizá constatar que el empuje de las ideologías ha crecido. Este crecimiento es proporcional al avance del secularismo en el mundo actual, y lo más probable es que sea uno de sus síntomas. Ante la creciente prescindencia de Dios, ante su negación, principalmente asumiendo una actitud existencial de indiferencia ante lo sobrenatural, en un plano más práctico que teórico (ateísmo práctico), se hace sentir en el hombre concreto la acuciante necesidad, el profundo hambre por el Ser Absoluto, no encontrando para satisfacer ese hambre más que sustitutos ideológicos. Estos no solamente ofrecen un punto de apoyo al intelecto, sino también un sentido a la existencia. Falsa solución, pues si no está basada en una recta concepción del hombre y de Dios, tiende naturalmente a esclavizar a la persona, en vez de realizarla. Como dice el *Documento de Puebla*: “Las ideologías llevan en sí mismas la tendencia a absolutizar los intereses que defienden, la visión que proponen y la estrategia que promueven. En tal caso se transforman en verdaderas “religiones laicas” ⁸.

Las ideologías se presentan, pues, muchas veces con el carácter de seudoreligiones sustitutivas. Tienen un “credo secular” basado en principios “dogmáticos” (postulados que exigen ser puestos fuera de toda duda) a los cuales el individuo debe asentir. La aceptación de estos “credos seculares” es motivada, la mayoría de las veces, por factores irracionales. Podemos también hablar de una especie de “fe” ideológica, por la que el individuo se confía a la ideología, esperando recibir de ella su redención temporal. No faltan, por supuesto, los “ritos” (mitines, concentraciones

⁷ Ibid.,

⁸ Ibid., 536.

populares, marchas, cantos, destintivos, etc.) que configuran una mística de la acción que apela a la totalidad del individuo.

Ante esto, la fe cristiana del individuo creyente puede quedar sin fuerza, condenada a la muerte. Por el contrario, si se mantiene todavía la fe, no sería extraño que permanezca divorciada de la praxis existencial o, lo que es también bastante común, quede subordinada a la ideología que ocupa el horizonte del individuo. Ni qué decir sobre el empobrecimiento y la deformación que sufre la fe cuando la ideología que prima presenta aspectos contrarios a la revelación. El Papa Pablo VI, de feliz memoria, sabía de esto cuando prevenía contra el peligro de “adherirse a una ideología que carezca de un fundamento científico completo y verdadero y (de) refugiarse en ella como explicación última y suficiente de todo, y construirse así un nuevo ídolo, del cual se acepta, a veces sin darse cuenta, el carácter totalitario y obligatorio. Y se piensa encontrar en él una justificación para la acción, aún violenta; una adecuación a un deseo generoso de servicio; éste permanece pero se deja absorber por una ideología, la cual —aunque propone ciertos caminos para la liberación del hombre— desemboca finalmente en una auténtica esclavitud”⁹.

Toda ideología que no considere la dimensión religiosa del hombre tenderá a ofrecer, de manera casi espontánea, formas inmanentes de “religiosidad” (no reconocidas como teniendo ese carácter religioso) que se revelarán como insatisfactorias y, en última instancia, como degradantes de la condición humana. Por esa razón, Juan Pablo II nos advertía en su visita al Perú, que: “En todo ello (en hacer presentes los valores evangélicos en el mundo) es sumamente importante que el Pueblo de Dios se sienta siempre unido a Cristo y no pierda su identidad, ni subordine los acontecimientos del Evangelio a categorías políticas o sociológicas”¹⁰.

La desaparición o desintegración de sistemas ideológicos, en otro tiempo con gran empuje (recordemos el nazismo, el fascismo, el liberalismo y el marxismo en “estado puro”), la atribuye Juan XXIII al “hecho de que son ideologías que no consideran la total integridad del hombre y no comprenden la parte más importante de éste. No tienen además en cuenta las indudables imperfecciones de la naturaleza humana, como son, por ejemplo, la enfermedad y el dolor, imperfecciones que no pueden remediarse en modo alguno evidentemente, ni siquiera por los sistemas económicos y sociales más perfectos. Por último, todos los hombres se sienten movidos por un profundo e invencible sentido religioso, que no puede ser jamás conculcado por la fuerza u oprimido por la astucia”¹¹.

⁹ “Octogesima Adveniens”, N° 28.

¹⁰ Juan Pablo II al Perú, Lima, Plaza de Armas, N° 6.

¹¹ “Mater et Magistra”, 213.

¿Qué es en definitiva una ideología?

La aproximación descriptiva al problema de las ideologías, que ha sido materia de mi exposición hasta ahora, requiere de un intento de definición. Si bien tocamos una realidad que resulta difícil de delimitar y, por lo tanto, toda definición encasillatoria nos puede parcializar el panorama, podemos señalar quizás algunas características generales que, posteriormente, nos permitan manejar pastoralmente el problema.

La definición que asume el *Documento de Puebla* es la de la ideología como: “toda concepción que ofrezca una visión de los distintos aspectos de la vida, desde el ángulo de un grupo determinado de la sociedad. La ideología manifiesta las aspiraciones de ese grupo, llama a cierta solidaridad y combatividad y funda su legitimación en valores específicos”¹².

En este mismo texto, se señalan también otros rasgos característicos de las ideologías:

- su carácter parcial.
- su legitimidad condicionada a la legitimidad de los intereses que defiende y al respeto de los derechos fundamentales de los demás grupos de la nación.
- su carácter necesario para el quehacer social como mediaciones para la acción.

Destaca en esta presentación de las ideologías su sentido positivo. No por eso caen los Obispos en Puebla en un optimismo ingenuo, pues señalan inmediatamente sus peligros y ambigüedades, tal como las hemos descrito anteriormente. El principal peligro estriba en su tendencia a la absolutización, que conduce a la subordinación de personas e instituciones a ella, en vista a la consecución de sus intereses.

Por cierto, esta concepción del *Documento de Puebla* es bastante amplia, e intenta abarcar de manera general toda la complejidad del fenómeno, incluyendo sus consecuencias sociales, sin excluir aspectos que van más allá de lo meramente político. Sin embargo, un concepto más restringido ayudaría a centrarnos más en lo que es la acción política como motivo de la aparición de las ideologías, aunque sin excluir otro tipo de acción. Es ésta la concepción que aparece en la *Octogesima Adveniens* de Pablo VI, cuando afirma que “la acción política —¿es necesario subrayar que se trata aquí ante todo de una acción y no de una ideología?— debe estar apoyada en un proyecto de sociedad coherente en sus medios concretos y en su aspiración, que se alimenta de una concepción plenaria de la vocación del hombre y de sus diferentes expresiones sociales”¹³.

¹² Puebla, 535.

¹³ “Octogesima Adveniens”, N° 25.

La acción política, que no es ideología, debe fundarse en un proyecto integral, que es el que buscan presentar las diferentes concepciones ideológicas. El texto anteriormente citado señala principalmente un "deber-ser" como una condición de legitimidad, pero esto mismo nos permite entrever el enfoque que le da este texto del Magisterio al fenómeno ideológico.

Si bien los criterios ideológicos tienden a difundirse en los diversos estratos de la sociedad, se puede determinar, de manera general, su origen en grupos concretos. Es tarea de estos grupos desarrollar proyectos sociales coherentes, no deshumanizantes. Como señala Pablo VI: "toca a los grupos establecidos por vínculos culturales y religiosos —dentro de la libertad que a sus miembros corresponde— desarrollar en el cuerpo social, de manera desinteresada y por su propio camino, estas convicciones últimas sobre el origen y el fin del hombre y la sociedad"¹⁴.

Los proyectos sociales de los diferentes grupos se presentan como ideologías. Y tiene que ser así, puesto que la acción requiere de principios simples que puedan ser asumidos por grupos con muchas personas de composición comúnmente heterogénea. En este sentido, encontramos un aspecto positivo en el fenómeno ideológico. Sin embargo, lo ideológico requiere estar ajustado a un criterio de verdad para no resultar deshumanizante. Encontramos este criterio en la fe de la Iglesia que, en nuestro caso, se manifiesta en la aplicación a lo social como *Magisterio Social de la Iglesia*. Así, el cristiano que requiere de un juncio sobre las ideologías, debe recurrir a esta enseñanza, tal como exhorta el *Documento de Puebla*¹⁵. No sólo presenta criterios de fe, sino también "una visión global del hombre y de la humanidad"¹⁶.

Cabe destacar que "ni el Evangelio, ni la Doctrina o Enseñanza Social que de él provienen son ideologías. Por el contrario, representan para éstos una poderosa fuente de cuestionamiento de sus límites y amgüedades. La originalidad siempre nueva del mensaje evangélico debe ser permanentemente clarificada y defendida frente a los intentos de ideologización"¹⁷.

Ya nos decía Juan Pablo al dirigirse a los jóvenes en Perú: "El cristiano auténtico ha de asumir responsablemente las exigencias sociales que nacen de su fe. La visión del mundo y de la vida que nos da el Evangelio y que nos explica la doctrina social católica, impulsa a la acción constructiva mucho más que cualquier ideología, por más atrayente que parezca"¹⁸.

¹⁴ Ibid. Nº 25.

¹⁵ Puebla, 538.

¹⁶ "Populorum Progressio", 13.

¹⁷ Puebla, 540.

¹⁸ Juan Pablo II en el Perú, Mensaje a la Juventud, Nº 9.

Aún más, frente a las ideologías que conducen a una esclavitud del hombre, la Iglesia tiene el deber de hablar y denunciar, por medio del anuncio de la Verdad, lo que en ellas constituye un germen de deshumanización. Y ésta ha sido la práctica constante del Magisterio de la Iglesia a través de su historia. Sin ir muy lejos, recordemos los documentos aclaratorios del Pío XI sobre el fascismo (*Non Abbiamo Bisogno*, 1921), sobre el nazismo (*Mit Brennender Sorge*, 1937) y el comunismo ateo (*Divini Redemptoris*, 1937). Las aclaraciones críticas sobre el socialismo y el liberalismo son numerosas. Desde Pío IX hasta nuestro actual Pontífice, Juan Pablo II. El marxismo es también materia de numerosos documentos, siendo quizás los principales la *Octogesima Adveniens* y la *Instrucción Sobre Algunos Aspectos de la Teología de la Liberación*.

Ideologías predominantes en nuestro medio

Me parece prudente analizar brevemente cada una de las ideologías predominantes en nuestro medio. Parto, como expresé anteriormente, de mi solicitud pastoral y del descubrimiento de una realidad latinoamericana que tiene muchos factores en común; entre éstos, el estar afectadas por ideologías del mismo corte.

El *Documento de Puebla* hace referencia a las ideologías en el marco de la Evangelización y nos dice que: "En América Latina es necesario analizar diversas ideologías.

a) El liberalismo capitalista, idolatría de la riqueza en su forma individual. Reconocemos el aliento que infunde a la capacidad creadora de la libertad humana y que ha sido impulsor del progreso. Sin embargo, 'considera el lucro como motor esencial del proceso económico; la concurrencia como ley suprema de la economía; la propiedad privada de los medios de producción, como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes' (PP 26). Los privilegios ilegítimos derivados del derecho absoluto de propiedad causan contrastes escandalosos y una situación de dependencia y opresión, tanto en lo nacional como en lo internacional. Aunque es evidente que en algunos países se ha atenuado su expresión histórica original, debido al influjo de una necesaria legislación social y de precisas intervenciones del Estado, en otros lugares manifiesta aún persistencia o, incluso, retroceso hacia sus formas primitivas y de menor sensibilidad social"¹⁹.

El documento es bastante claro por sí mismo. Pero me parece necesario recordar junto con el profesor José Miguel Ibáñez Langlois, que el liberalismo "procede de las premisas filosóficas de los siglos XVII y XVIII, tanto del racionalismo continental como del empirismo inglés, y que está marcado por el sello del individualismo.

¹⁹ Puebla, 542.

El liberalismo económico está particularmente ligado a las ideas de Adam Smith y Ricardo, y el liberalismo político a las de Locke, Rousseau y el enciclopedismo francés”²⁰.

Este racionalismo, recordemos, es “eco de una visión deformada del ser humano, considera que el mundo y cuanto en él se encuentra es un sistema racional plenamente inteligible para el hombre. En él el modo de pensar del ser humano determina la realidad de todo (...). Hay una enfermedad que agrava el daño traído al entendimiento del hombre por el pecado original, y que consiste en una antropolatría elevada al nivel de pensamiento y reflexión”²¹. Como veremos más adelante, el racionalismo no sólo da origen al liberalismo y al capitalismo, sino también a otra forma de capitalismo que es el marxismo y aún a corrientes teológicas que intentan basarse para expresar su pensamiento en estas ideologías.

De este principio racionalista, “brota la consiguiente reivindicación de la libertad o el albedrío humano como un ente *sui iuris* y “ley para sí mismo”, y por tanto como un virtual absoluto, de espaldas al orden moral objetivo o a la ley moral natural. En la raíz del liberalismo hay un concepto erróneo de la libertad humana como autonomía pura: un *non serviam* (Jer. 2,20) que entiende ‘por libertad lo que es una pura y absurda licencia’²¹. De allí que se proclame la libertad del individuo en busca de su interés como el principio constitutivo del orden social (Cfr. *Libertatis conscientia*, 13)”²².

El liberalismo económico y político origina, por lo tanto, situaciones de injusticia en América Latina, como nos decía el *Documento de Puebla*. De esa visión racionalista surge, principalmente, el abuso sobre la propiedad privada y el desenfreno en las costumbres (la moral) y cosmovisión de gran cantidad de población latinoamericana.

“Lo que ocurrió en el umbral de la humanidad (Cfr. Gn. 3,1 ss.) se repite una y otra vez. Es un mismo fenómeno proteico que se va repitiendo a través de la historia. Los hombres parecen no acertar a recordar que si bien se puede intentar organizar la tierra sin Dios, sin El no se puede sino organizarla contra el hombre mismo (Cfr. PP, 42). En nuestros tiempos modernos vivimos los amargos frutos del liberalismo que se ven con toda claridad en la clamorosa situación que impera en lo social, político y económico y, claro está, en lo cultural y religioso. La siembra de discordia y odio, la red de dominios que sofocan la libertad, la injusticia, la marginación, la explotación del hombre por el hombre, la avaricia desenfrenada, la despersonalización, enmarcadas en un ámbito de confusión,

²⁰ Ibáñez Langlois, José Miguel, “Doctrina Social de la Iglesia”, pág. 225. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, octubre 1986.

²¹ Vargas, Mons. Fernando, “La Enseñanza Social de la Iglesia”, Carta Pastoral, pág. 42, Ed. APRODEA, Lima, 1980.

²² Ibáñez Langlois, José Miguel, *Ibid.* pág. 224-5.

de secularización y desreligación son claros argumentos de que, sin Dios, la ciudad terrena sólo puede ser construida contra el hombre. La indiferencia frente a Dios y la suficiencia racionalista, fundamento y motor de estos males, han sido continua y reiteradamente denunciadas. Los diversos disfraces que les impone la moda del momento, y bajo los que aparece esta visión de la vida, no han ocultado su verdadera naturaleza desquiciadora (Cfr. Jn. 8,44), habiendo sido desenmascarados una y otra vez por el Magisterio de la Iglesia”²³.

El racionalismo dieciochesco tuvo como fruto también al marxismo, cuya presencia en América Latina es bastante notoria. Es un hecho también, denunciado en múltiples ocasiones por el Episcopado Latinoamericano, que hay sectores del Pueblo de Dios que han asumido en su reflexión y su acción principios marxistas.

Nos dice el documento de Puebla que: “El colectivismo marxista conduce igualmente —por sus presupuestos materialistas— a una idolatría de la riqueza pero en su forma colectiva. Aunque nacido de una positiva crítica al fetichismo de la mercancía y al desconocimiento del valor humano del trabajo, no logró ir a la raíz de esta idolatría que consiste en el rechazo del Dios de amor y justicia, único Dios adorable”²⁴.

Y es que, como dice el lúcido pensador peruano Luis Fernando Figari, “uno de los hechos más destacados de nuestro tiempo es cómo el marxismo ha alcanzado el derecho a ser considerado el más sugestivo mito contemporáneo. Frente a su dinámica magnetizante palidece ese otro mito hechicero, el hitlerismo, con su secuela de horror”²⁵. Y es que su presencia convoca, a partir de una fuerte carga emocional magníficamente orquestada, una adherencia absoluta, casi religiosa. Nos dice Germán Doig que “perdido en el inconmensurable horizonte de lo mítico, apela a resortes profundos de la interioridad humana, presentándose, una vez develado, como una suerte de sustituto de la religión, una anti-religión”²⁶.

La campaña propagandística orquestada ha captado el interés de miles de personas que han sucumbido al hechizo oculto tras las etiquetas de “científico”, “eficaz” y otras que, como nos señala Germán Doig: “esgrime dentro de una estrategia lingüística de dotar de cargas apelantes a ciertos vocablos y de asociar con carga negativa vocablos opuestos, operando sobre la base de un esquema de polarizaciones maniqueas. Así: socialismo=bueno vs. capitalismo=malo; revolución=bueno vs. reforma=malo; materialismo marxista=científico vs. religión=anticientífico. Por esta técnica muy difundida a través de los medios de comunicación social y procesos edu-

²³ Vargas, Mons. Fernando, “Carta Pastoral”, Huaraz, diciembre de 1974.

²⁴ Puebla, 543.

²⁵ Figari, Luis Fernando, “Antecedentes y Contemporáneos de Marx”, artículo publicado en “Huellas de un Peregrinar”, Ed. FE, Lima, 1985.

²⁶ Doig, Germán, “Iglesia y Marxismo”, Ed. APRODEA, Lima, agosto de 1983.

cativos, se invalida toda crítica y oposición adscribiéndolo al campo de lo malo. Y, claro, nadie quiere lo malo”²⁷.

Sin embargo, a pesar del mito que se ha formado en torno a esta ideología, la meta lógica del pensamiento marxista conduce siempre, como lo enseña la historia, a una sociedad donde el ser humano es oprimido con métodos brutales y sofisticados, y en la que unas injusticias han reemplazado a otras injusticias. El llamado “paraíso proletario” no es otra cosa que un pequeño anticipo del infierno²⁸.

Los Obispos reunidos en Puebla esbozaron, desde el punto de vista pastoral, una crítica al sistema marxista que me parece conveniente recordar: “El motor de su dialéctica es la lucha de clases. Su objetivo, la sociedad sin clases, lograda a través de la dictadura proletaria que, en fin de cuentas, establece la dictadura del partido. Todas sus experiencias históricas concretas como sistema de gobierno se han realizado dentro del marco de regímenes totalitarios cerrados a toda posibilidad de crítica y rectificación”^{29-a}.

Conocemos bien que la base de toda esta acción y cosmovisión marxistas nacen del materialismo dialéctico, en donde se pretende conjugar el método dialéctico de Hegel con el materialismo. El marxismo busca explicar toda la realidad a partir de la materia y sus leyes dialécticas. Sin definir con claridad lo que entiende por materia, le atribuye capacidades que podrían llamarse divinas. Toda realidad imposible de ser percibida por los sentidos, es decir, no material, es negada de plano. Ni Dios, ni la realidad espiritual del hombre tienen cabida en este sistema. El hombre está sometido al primado ontológico de la materia. Sobre la base de este materialismo dialéctico se levanta el materialismo histórico, como un método totalizante del conocimiento. La primacía absoluta de la sociedad corresponde a la vida material. La historia está determinada dialécticamente por las fuerzas de producción y por las relaciones de producción. El desarrollo de cada época, pues, está determinado por su modo de producción, que origina un tipo de estructura social.

El hombre se convierte así en un engranaje despersonalizado de un proceso dialéctico inexorable, incontenible, que avanza hacia la sociedad socialista. El modo de producción origina las clases sociales, que están en permanente conflicto según las leyes de la dialéctica. La historia, también eminentemente dialéctica, tiene como motor la lucha de clases.

“Algunos creen posible separar —nos dice Puebla— diversos aspectos del marxismo, en particular su doctrina y su análisis. Recordamos con el Magisterio Pontificio que ‘sería ilusorio y peligroso llegar a olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente; el aceptar los elementos del análisis

²⁷ Ibidem.

²⁸ Ibidem.

^{29a} Puebla, 544.

marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, dejando de percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a que conduce este proceso' (OA 34)"^{29-b}.

Descubrimos en América Latina con mucha preocupación el riesgo de ideologización a que ha sido expuesta la reflexión teológica, cuando, partiendo de una praxis que recurre al análisis marxista, ha concluido en la total politización de la existencia cristiana, la disolución del lenguaje de la fe en las ciencias sociales y el vaciamiento de la dimensión trascendental de la salvación cristiana (Cfr. Puebla, 545).

Nos ha dicho S.S. Juan Pablo II en su reciente viaje a estas tierras que: "La Iglesia cuenta en su mismo patrimonio de fe y de vida con luz y fuerza más que suficientes para la transformación de todas las cosas en Cristo. Cualquier recurso a planteamientos ideológicos ajenos al Evangelio o de corte materialista en cuanto método de lectura de la realidad, o también como programa de acción social, se cierra radicalmente a la verdad cristiana —pues se agota en la perspectiva intramundana— y se opone frontalmente al misterio de unidad en Cristo; un cristiano no puede aceptar la lucha programada de clases como solución dialéctica de los conflictos. No debe ser confundida la noble lucha por la justicia, que es expresión de respeto y de amor al hombre, con el programa 'que ve en la lucha de clases la única vía para la eliminación de las injusticias de clase, existentes en la sociedad y en las clases mismas' (LE, 11)"³⁰.

Al hablar de la ideologización de la fe, dolorosa situación que presentamos en nuestra América Latina, me refiero a aquellas corrientes teológicas sobre las que nos advertía el *Documento de Puebla*. Claramente denunciadas en la *Instrucción Sobre Algunos Aspectos de la Teología de la Liberación*, quien nos dice que:

"préstamos no criticados de la ideología marxista y el recurso a la tesis de una hermenéutica bíblica dominada por el racionalismo son la raíz de la nueva interpretación, que viene a corromper lo que tenía de auténtico el generoso compromiso inicial en favor de los pobres"³¹.

Y es que en la reflexión teológica no podemos sucumbir ante la llamada "ciencia" o "método científico", que "ejerce una fascinación casi mítica"³², pues "todo lo que lleva la etiqueta de científico no es de por sí realmente científico"³³.

^{29b} Ibidem.

³⁰ Juan Pablo II en Chile, Encuentro en el Estadio Nacional, N° 5.

³¹ Instrucción sobre algunos aspectos de la "Teología de la Liberación", N° VI.

³² Ibid, N° VII.

³³ Ibid., N° 7.

Así pues, "El examen crítico de los métodos de análisis tomados de otras disciplinas se impone de modo especial al teólogo. La luz de la fe es la que provee a la teología de sus principios. Por esto la utilización por la teología de aportes filosóficos o de las ciencias humanas tiene un valor "instrumental" y debe ser objeto de un discernimiento crítico de naturaleza teológica. Con otras palabras, el criterio último y decisivo de verdad no puede ser otro, en última instancia, que un criterio teológico. La validez o grado de validez de todo lo que las otras disciplinas proponen, a menudo por otra parte de modo conjetural, como verdades sobre el hombre, su historia y su destino, hay que juzgarla a la luz de la fe y de lo que ésta nos enseña acerca de la verdad del hombre y del sentido último de su destino" ³⁴.

Hace algunos años la Iglesia se estremeció al escuchar unas emocionadas palabras de Pablo VI, quien afirmaba que el humo de Satanás había penetrado en la Iglesia. Ya desde esa época nos advertía el sufrido Pontífice que era obligación nuestra el ser defensores valerosos de nuestra fe cristiana, comprada con sangre del Redentor, defendida por tantos mártires, enseñada por sabios y santos pastores, iluminada por el Espíritu Santo.

Conocemos cuál es el planteamiento de la teología marxista de la liberación. Sabemos que una reflexión teológica fundada en el marxismo, es decir, el caer en el juego de la inexistente lucha de clases, en un radical racionalismo, en unas Metafísica y Ontología materialistas, elimina toda seriedad científica en la reflexión y todo acercamiento a la fe cristiana, como nos indicaba la Instrucción vaticana, como nos lo confirmaba el Sumo Pontífice en su reciente visita a estas tierras chilenas. Debemos, pues, para ser fieles a la Doctrina Social de la Iglesia, esforzarnos con valentía en predicar el Evangelio, sin nuevas hermenéuticas, sin relecturas ideologizadas, sin traducciones teológicas.

Doctrina de Seguridad Nacional

Finalmente nos queda analizar la Doctrina de la Seguridad Nacional, para lo cual me ceñiré, como lo he tratado de hacer hasta aquí, a las enseñanzas del Magisterio. Nos dice al respecto el *Documento de Puebla*: "En los últimos años se afianza en nuestro continente la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional, que es de hecho más una ideología que una doctrina. Está vinculada a un determinado modelo económico-político, de características elitistas y verticalistas que suprime la participación amplia del pueblo en decisiones políticas. Pretende incluso justificarse en ciertos países de América Latina como doctrina defensora de la civilización occidental cristiana. De-

³⁴ Ibid., N° VII, 10.

sarrolla un sistema represivo, en concordancia con su concepto de "guerra permanente" (...). Una convivencia fraternal, lo entendemos bien, necesita de un sistema de seguridad, para imponer el respeto de un orden social justo que permita a todos cumplir su misión en relación al bien común. Este, por tanto, exige que las medidas de seguridad estén bajo control de un poder independiente, capaz de juzgar sobre las violaciones de la ley y garantizar las medidas que las corrijan.

La Doctrina de la Seguridad Nacional, entendida como ideología absoluta, no se armonizaría con una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal ni del Estado, en cuanto administrador del bien común. Impone en efecto la tutela del pueblo por elites de poder, militares y políticas, y conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo"³⁵.

Frente a esta ideología, nos queda añadir lo que Pablo VI afirmaba en la *Populorum Progressio*:

"Que los individuos, los grupos sociales y las naciones se den fraternalmente la mano; el fuerte ayudando al débil a levantarse, poniendo en ello toda su competencia, su entusiasmo y su amor desinteresado. Más que nadie, el que está animado de una verdadera caridad es ingenioso para descubrir las causas de la miseria, para encontrar los medios de combatirla, para vencerla con intrepidez"³⁶.

Orientaciones del Magisterio

La presencia de graves errores en nuestra Iglesia no es novedad. El misterio de la iniquidad sigue su curso. No por eso nos cruzaremos de brazos ni permaneceremos indiferentes. Nos queda actuar. Ya se ha pronunciado Roma. Ya no estamos en el momento de la discusión. Conocemos cuáles son los vicios de las distintas ideologías y de la ideologización de la fe. Es hora de actuar. Y en esto, también el Magisterio nos ilumina. Por un lado, la misma *Instrucción Sobre Algunos Aspectos de la Teología de la Liberación* nos da algunas orientaciones. También S.S. Juan Pablo II, al ofrecernos en 1984 las coordenadas de la Evangelización, nos ayuda a prepararnos para la edificación de la Civilización del Amor. Ambos documentos los analizaré a la luz del "*Mensaje Programático*" dado por Juan Pablo II en la inauguración de la Conferencia de Puebla de los Angeles: La Verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre los Hombres.

En primer lugar, se impone tener una cuidadosa y celosa transmisión de verdad sobre Jesucristo³⁷, pues: "No hay evangelización verdadera,

³⁵ Puebla, 547-549.

³⁶ "Populorum Progressio", N° 75.

³⁷ Juan Pablo II, Discurso inaugural en Puebla de los Angeles, N° 1.2.s.s

mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el Reino, el misterio de Jesús de Nazareth Hijo de Dios”³⁸. Debemos tener una sólida cristología para evitar las antiguas pero igualmente corrosivas “relecturas” del Evangelio. Así pues: “Conscientes del carácter eclesial de su vocación, los teólogos colaborarán lealmente y en espíritu de diálogo con el Magisterio de la Iglesia. Sabrán reconocer en el Magisterio un don de Cristo a su Iglesia y acogerán su palabra y sus instrucciones con respecto filial”³⁹.

Igualmente, Juan Pablo II nos dice: “América Latina; desde tu fidelidad a Cristo, ¡resiste a quienes quieren ahogar tu vocación de esperanza! (. . .) (resiste) a la tentación anticristiana de los violentos que esperan del diálogo y de la reconciliación, y que sustituyen las soluciones políticas por el poder de las armas o de la opresión ideológica; (resiste) a la seducción de las ideologías que pretenden sustituir la visión cristiana con los ídolos del poder y la violencia, de la riqueza y del placer”⁴⁰.

“En esta presentación integral del mensaje cristiano será oportuno acentuar —nos dice la *Instrucción* vaticana— los aspectos esenciales que las “teologías de la liberación” tienden especialmente a desconocer o eliminar: trascendencia y gratuidad de la liberación en Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, soberanía de su gracia . . .”⁴¹.

En segundo lugar, “no hay garantía de una acción evangelizadora seria y vigorosa, sin una eclesiología bien cimentada”⁴². Se necesita, pues, un acatamiento pronto y sincero al Magisterio. Nosotros nos reunimos en el nombre de Jesús para buscar juntos el reino, construirlo, vivirlo⁴³, pero por otra parte “nosotros nacemos de la Iglesia”⁴⁴. Por eso, debemos aumentar y realizar nuestra esperanza “de una Iglesia que, firmemente unida a sus obispos —con sus sacerdotes, religiosos y religiosas al frente— se concentra intensamente en su misión evangelizadora y que lleva a los fieles a la savia vital de la Palabra de Cristo y a las fuentes de gracia de los sacramentos”⁴⁵. Debemos aumentar y realizar nuestra esperanza en una “Iglesia fuertemente empeñada en una sistemática catequesis, que complete en los fieles la evangelización recibida”⁴⁶.

Finalmente, una defensa eficaz de la justicia se debe apoyar sobre la verdad del hombre, creado a imagen de Dios y llamado a la gracia de la filiación divina. El reconocimiento de la verdadera relación del hombre con Dios constituye el fundamento de la justicia que regula las rela-

³⁸ “Evangelii Nuntiandi”, N° 22.

³⁹ Instrucción sobre algunos aspectos . . ., N° XI, 4.

⁴⁰ Juan Pablo II, Discurso a los Obispos del CELAM, 12-X-84.

⁴¹ Instrucción sobre algunos aspectos . . . N° XI, 17.

⁴² Juan Pablo II, Discurso en Puebla, N° 17.

⁴³ Ibid., N° 1-6.

⁴⁴ Ibid., N° 1-3.

⁴⁵ Juan Pablo II, Discurso.

⁴⁶ Ibidem.

ciones entre los hombres. "Por esa razón, la lucha por los derechos del hombre, que la Iglesia no cesa de recordar, constituye el auténtico combate por la justicia" ⁴⁷.

Así pues, "La verdad sobre el hombre exige que este combate se lleve a cabo por medios conformes a la dignidad humana. Por esta razón el recurso sistemático y deliberado a la violencia ciega, venga de donde venga, debe ser condenado. El tener confianza en los medios violentos con la esperanza de instaurar más justicia es ser víctima de una ilusión mortal. La violencia engendra violencia y degrada al hombre. Ultraja la dignidad del hombre en la persona de las víctimas y envilece esta misma dignidad en quienes la practican" ⁴⁸.

Por eso, América Latina, "aumenta y realiza tu esperanza *de los jóvenes* que plenamente acogidos y alimentados en su espíritu, dé a la Iglesia, en un continente de jóvenes, horizontes de vigor nuevo en su fidelidad a Dios y al hombre por El; (aumenta y realiza tu esperanza) *de un laicado consciente y responsable*, comprometido en su misión eclesial y de ordenación del mundo según Dios" ⁴⁹.

Encaminémonos unidos, jerarquía y laicos, hacia la construcción de la Civilización del Amor, para que así América Latina despliegue con más vigor: "*un potencial de santidad, un gran impulso misionero, una grata creatividad catequética, una manifestación fecunda de colegialidad y comunión, un combate evangélico de dignificación del hombre, para generar desde el seno de América Latina un gran futuro de esperanza (...)* (Así), *con la fuerza de la Cruz*" ⁵⁰ busquemos edificar la nueva Evangelización. Así podremos crear una nueva alborada eclesial.

⁴⁷ Instrucción sobre algunos aspectos... N° XI, 6.

⁴⁸ Ibidem. N° XI octubre 1984, N° II, 2.

⁴⁹ Juan Pablo II, Discurso a los Obispos del CELAM, octubre 12 de 1984.

⁵⁰ Ibidem.